	INFORME MENSUAL DE SUPERVISION	
RECIBO No. 03		
CIUDAD Y FECHA: **SOGAMOSO,** **02 de Septiembre de 2020**	**HORA DE INICIO: 09:30**	**HORA FIN:** **10:00**
LUGAR:	**OFICINA DE SERVICIO MEDICO ASISTENCIA REGIONAL BOYACA**	
TEMAS: INFORME DE SUPERVISION		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el seguimiento administrativo, financiero, técnico, jurídico y contable del contrato No. CO1.PCCNTR.1493708 DE 2020, cuyo objeto es: Contratar con personas jurídicas la prestación de servicios integrales en Urgencias, Hospitalización y demás exámenes y/o servicios especiales a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá y de otros beneficiarios que requieran los servicios en la ciudad de Duitama, Departamento de Boyacá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:** Se procede a realizar la verificación del expediente contractual y la documentación aportada por el contratista en la prestación de los servicios Integrales en Urgencias, Hospitalización y demás exámenes y/o servicios, encontrándose debidamente soportada la siguiente documentación:

- Facturas No 306718; 307913; 307914; FE343 por un valor total de $ 790.400, en las cuales se evidencia que el contratista prestó los servicios objeto del contrato.

 -Certificación y planilla de pago de seguridad social No. 9407782118 del mes de julio donde se hace constar que el Contratista SOCIEDAD CLINICA BOYACA LTDA, NIT 891.856.507-9 se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista.

 - Estampillas por valor de $8.000.

2. **SEGUIMIENTO FINANCIERO:** En el seguimiento a la ejecución del contrato, y según los servicios prestados en la ciudad de Duitama, a la fecha de la verificación en el cumplimiento del servicio y entrega a satisfacción, el balance financiero del contrato es el siguiente:

Valor del contrato	$50.000.000
Saldo anterior del contrato	$30.981.005
Pago N° 03 (Julio de 2020)	$790.400
Saldo del contrato	$30.190.605

3. **SEGUIMIENTO TECNICO:** Se deja constancia que el contratista prestó los servicios de Urgencias, Hospitalización, y demás exámenes y/o servicios de manera oportuna y a satisfacción de acuerdo a las solicitudes hechas por la entidad, para la ciudad de Duitama.

4. **SEGUIMIENTO JURIDICO:** Se deja constancia de la previa verificación en el expediente contractual de la documentación aportada para el inicio de la ejecución del contrato, encontrándose los siguientes soportes:

 - Registro presupuestal

5. **SEGUIMIENTO CONTABLE:** El contratista presenta facturas por un valor de $18.831.525, las cuales se pagarán con cargo al rubro presupuestal C-3603-1300-14-0-3603025-03 según registro presupuestal No. 22820 del 13 de abril de 2020. Conforme a la relación se realiza la liquidación para el pago así:

OBJETIVO	DETALLE	VALOR
CONTRATO	**CO1.PCCNTR.1493708 DE 2020**	**$ 50.000.000**
PAGO	**TERCERO**	
Facturas	306718; 307913; 307914; FE343	$ 790.400
Total		$ 790.400
Retefuente 2%	$ 790.400	$ 15.808
Reteica 10/1000	$ 790.400	7.904
TOTAL A PAGAR		**$ 766.688**
Son: SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos m/cte.		

CONCLUSIONES

Una vez verificados los componentes administrativos, financiero, técnico, jurídico y contable se deja constancia que el contratista cumplió a satisfacción con la prestación del servicio de Urgencias, hospitalización, según órdenes de atención, a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional. Se hace aclaración que no se cancela la totalidad del valor del Contrato debido a que el mismo se va ejecutando según cronograma establecido de acuerdo a citas asignadas y según diagnóstico de los pacientes.

Una vez revisadas las facturas No. 306718; 307913; 307914; FE343, presentadas por el Contratista, por un valor total de $ 790.400 y verificadas las tarifas pactadas según el Contrato, para la prestación del servicio de Urgencias, Hospitalización y demás exámenes y/o servicios, a nuestros beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá, del mes de Julio de 2020, los valores facturados se ajustan a la oferta económica presentada por el Contratista y por lo estipulado en el Contrato.

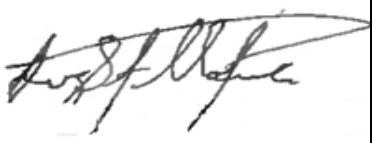
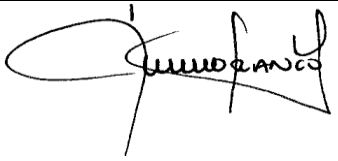
Una vez revisados los beneficiarios atendidos del mes de Julio de 2020, los respectivos soportes de atención a los pacientes, presentados por el Contratista coincide con las órdenes de atención expedidas a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial; así mismo las personas relacionadas son efectivamente beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Boyacá. Así mismo se verificó y se evidenció que todo el proceso de prestación del servicio y facturación por parte del contratista, se encuentra acorde con el Contrato.

Durante el periodo de prestación del servicio de urgencias, hospitalización y demás exámenes y/o servicios no se presentaron inconvenientes que afectaran la normal ejecución del contrato.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir copia de este informe a contabilidad para el trámite del correspondiente pago.	Contratista/ supervisor	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Luz Stella Pardo Suescun	Profesional G-01 Oficina de Servicio Médico Asistencial Supervisora	
Julio César Franco Herrera	Auditor Médico Oficina de Servicio Médico Asistencial	

INVITADOS (Opcional)
